

Tasas de interés vigentes para créditos simples.

Tasa de interés vigente del 15 de Octubre del 2013 a la fecha.

Tasa de Interés Ordinaria Anual
18.96%
22.44%
23.28%
25.2%
30%
29%

*No incluyen IVA.

Los intereses se calcularán de manera mensual dividiendo entre 12 (doce) la tasa de interés anual y multiplicando el resultado por el saldo insoluto del crédito.

En caso de incumplimiento en el pago puntual de sus obligaciones, "EL ACREDITADO" pagará a Consufin Servicios S.A. de C.V. SOFOM E.N.R., por concepto de intereses moratorios sobre cualquier porción vencida y no pagada del crédito, desde el día inmediato siguiente de su vencimiento hasta el de su pago total, a una tasa igual a 2 (dos) veces la tasa de interés ordinaria, sobre saldos insolutos.